

GURÚ 350 SC 0.5L. 28,7x15 cm. COEX

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- El producto es nocivo por ingestión, contacto con la piel e inhalación.
- Utilizar ropa protectora durante el manipuleo, mezcla y aplicación del producto, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto, bañarse con abundante agua y jabón, cambiarse y lavar la ropa contaminada.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- No comer, no beber, ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar este producto en el envase original, etiquetado y cerrado; en un ambiente seco, sombreado y bien ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forrajes.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Neonicotinoides
  - En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
  - En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 15 minutos; si la irritación es grave, buscar asistencia médica. En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
  - No se ha determinado antídoto específico.
  - Nota al médico: Lavado gástrico, tratamiento sintomático y de sostén.
- En caso de emergencia toxicológica llamar a:  
CICOTOX: 0800-13040 (gratuito) / CISPQUIM: 0800-50847 ó 0800-50876  
ESSALUD: 411 8000 opción 4 / INAP: 499-7831

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo, triturándolo y/o perforándolo, y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe usarse para conservar alimentos o agua para consumo
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas.
- No aplicar en época de floración.
- Peligroso para peces u otros organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Evitar el uso del producto en zonas de napas freáticas superficiales.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

**Gurú®**  
**350 SC**

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA  
**INSECTICIDA AGRÍCOLA**  
**SUSPENSIÓN CONCENTRADA**

Composición:  
Imidacloprid ..... 350g/L  
Aditivos ..... c.s.p 1 L

Registro PQUA N° 158-SENASA

Titular del Registro:



**INSUMOS AGRICOLAS PERUANOS S.A.C.**  
Av. Javier Prado N° 6726 Int. 301-A  
Urb. Santa Patricia II Etapa, La Molina  
Lima, Perú  
Teléfono: 499-7831

Formulado por:

**NANTONG DADING CHEMICAL Co., Ltd.**  
N° 1 Tonghai Road  
Chemical Industry Zone,

Importado y Distribuido por:

**INSUMOS AGRICOLAS PERUANOS S.A.C.**  
Av. Javier Prado N° 6726 Int. 301-A  
Urb. Santa Patricia II Etapa, La Molina  
Lima, Perú  
Teléfono: 499-7831

Contenido Neto: 0.5 L

Fecha de Form:  
Fecha de Venc:  
N° de Lote:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO



**MODERADAMENTE PELIGROSO**  
**DAÑO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

**GURÚ 350 SC** es un insecticida sistémico que actúa por contacto e ingestión, trabaja interfiriendo la transmisión de estímulos en el sistema nervioso de los insectos, causando un bloqueo lo que da como resultado la parálisis y posterior muerte de los insectos. Por su efecto sistémico **GURÚ 350 SC** está destinado para el control de plagas como *Prodiplosis longifila* en el cultivo de espárrago, pimiento y tomate, y *Bemisia tabaci* en el cultivo de pimiento. Para su aplicación, mezclar la dosis recomendada en un poco de agua hasta obtener una suspensión uniforme. Luego vaciar el contenido en un cilindro o tanque de aplicación y completar con agua hasta la capacidad total. Aplicar con una mochila manual o motorizada buscando obtener un tamaño de gota fina para una adecuada cobertura del cultivo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

| CULTIVO   | PLAGA                   |                              | DOSIS<br>(mL / 200 L) | Periodo<br>de<br>carencia<br>(días) | LMR<br>(ppm) |
|-----------|-------------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|--------------|
|           | Nombre Común            | Nombre Científico            |                       |                                     |              |
| ESPARRAGO | Mosquilla de los brotes | <i>Prodiplosis longifila</i> | 250                   | 7                                   | 0.05         |
| PIMIENTO  | Mosca Blanca            | <i>Bemisia tabaci</i>        | 200                   | 21                                  | 1            |
|           | Prodiplosis             | <i>Prodiplosis longifila</i> | 200                   | 21                                  | 1            |
| TOMATE    | Prodiplosis             | <i>Prodiplosis longifila</i> | 200                   | 21                                  | 0.5          |

\*En base a un volumen de 400 Litros de agua.  
LMR: Límite Máximo de Residuos.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se recomiendan 3 aplicaciones por campaña como máximo.

PERIODO DE REINGRESO

No entre a las áreas tratadas durante las primeras 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD

Debido a su especificidad se recomienda aplicar solo con un surfactante sin mezcla con otros plaguicidas.

FITOTOXICIDAD

**GURÚ 350 SC** no es fitotóxico a las dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.



● Banda - Yellow C  
● Marca - Pantone Rojo Warm Red C  
● Pantone 7481 C

Logo de INAP

